



Acta N°

06/22

Resolución N°

55

Sauce, 02 de marzo de 2022.

**VISTO:** el Expediente N° 2012-81-1230-00276 referente a la propuesta presentada por el Club de Leones de Sauce, solicitando se designe la vía de tránsito continuación Francisca Pascual de Artigas con el nombre Melvin Jones.

**CONSIDERANDO:** l) que el Concejo Municipal, tratado en su momento, mediante Resolución 113/2013 de fecha 08 de abril de 2013, resolvió, sugerir que se designara con el nombre Melvin Jones, la vía de tránsito mencionada.

**RESULTANDO:** que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

### EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

#### RESUELVE:

- 1) Elevar al Sr. Intendente para su conocimiento y considerar la posibilidad de que por su intermedio se realicen los trámites correspondientes a efectos de designar con el nombre Melvin Jones, la vía de tránsito que nace en calle Santa Isabel rumbo al norte hasta el fin de la misma junto al arroyo que coincide con el comienzo y fin del Barrio Uranga, teniendo en cuenta lo expresado en la nota presentada oportunamente por integrantes del Club de Leones y la intención del nombramiento resuelto en Resolución 113/2013.
- 2) Incorpórese al libro de resoluciones.

  
Proc. Rubén Otsoello  
Alcalde Municipio  
Sauce

  
CONCEJAL

  
Samira Bolgiani

CONCEJAL